

Table with columns: Salamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for h. m. and M. T. with values for 10 36 and 10 51.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de Boá, empacadas en cajas y puestas sobre wa-

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERNANOS, Santander, Muelle, 29 y Remosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego.

ENSEÑANZA DE FRANCÉS. Como en años anteriores, sigue abierta la matrícula gratuita para el estudio del idioma francés, en la Escuela Normal Superior.

LA INFANCIA. 12, Blanca, 12. 7d2 TRAJES Y PALETÓS PARA NIÑOS y abrigos para niñas.

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

EL PRESBITERO D. Julián Haedo Martínez, CURA BENEFICIADO DE CERECEDA, falleció en Rasines el día 15 de octubre de 1888, A LOS 55 AÑOS DE EDAD. SU HERMANO POLÍTICO, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Rasines el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. Rasines 20 de octubre de 1888. Por la familia, Dalmacio Castillo.

D. Alejandro Laras y Sánchez falleció el día 19 a las once de la mañana. Sus hijos don Francisco, Marqués de Hazas, y don Federico, y doña Guadalupe Hazas Abascal, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican a los amigos que por descuido involuntario no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el lunes 22, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos. El duelo reside en la calle del Martillo, número 7, principal, y desde el cementerio de San Fernando a Iglesia respectivamente. Santander 21 de octubre de 1888.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Tampoco se celebrará hoy Consejo de ministros. El señor Sagasta está mejor habiéndose levantado hoy a las doce, pero no puede todavía salir a la calle. Le han visitado casi todos los ministros y hombres importantes de la situación, figurando entre los primeros los señores Canalejas y Capdepon que le visitaron después de despachar con S. M. la reina. Entre otros decretos han quedado firmados uno estableciendo en Cuba y Puerto Rico el juicio oral y otros mandando construir varias carreteras en la provincia de Almería y el dique del puerto de la capital para lo cual se consigna en el presupuesto un crédito anual de 300.000 pesetas. Se cree que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Fórmulas.

Cada día aparece una nueva fórmula para la resolución del conflicto ministerial, sin que entre tantas pueda saberse cual será la más probable. Todas ellas se hacen por cálculo como por cálculo también se ponen a continuación los motivos y las causas que tienen unos para aceptarlas y otros para rechazarlas.

Yo no me inclino a ninguna pero voy a hacerme cargo de todas a título de curiosidad.

A El Correo no le parece fuera de lo razonable y de lo posible el procedimiento de ir a las Cortes con aquellos proyectos precisos y detallados que tengan relación con las reformas más urgentes y posibles, dividiéndolos en dos grupos, que uno podría examinarse en el Congreso, y otro, al propio tiempo, en el Senado.

Por su parte El Imparcial tiene otra fórmula: convocar las Cortes inmediatamente, retirar los proyectos pendientes y presentar por separado tres ó cuatro, en los que se comprendan los puntos capitales de aquellos, por ejemplo: un proyecto sobre el dualismo, otro sobre el término de la carrera en coronel y otro sobre la proporcionalidad para el ascenso al generalato. Estos proyectos se presentarán unos al Congreso y otros al Senado para discutirlos en seguida en ambos cuerpos colegisladores. Si se encontrara un obstruccionismo sistemático, entonces se procedería a plantear las reformas por decreto, tan luego como hubiera ocasión oportuna.

Otras fórmulas vienen a decir lo mismo en lo esencial que las transcritas, todas las cuales en el fondo coinciden con lo que he dicho ya hace algunos días. Los mismos que dan esas fórmulas dicen que unos puntos no gustan a unos y otros no gustan a otros, por cuya razón no podemos todavía considerar hecha la fórmula.

Para mí no hay hasta ahora más que un punto convenido; el de que la solución ha de ser parlamentaria. Lo demás es hacer cálculos con más ó menos fundamento pero que no pueden tomarse como artículo de fé, y no se conocerá la verdadera fórmula hasta que se reúna el Consejo de ministros.

Impresiones.

Por lo demás, las corrientes conciliadoras siguen acentuándose si bien hay algunos datos que revelan permanecen todavía algunos aferrados a su intransigencia. Uno de ellos es el general Cassola, según dice su periódico defensor El Imparcial. El general Cassola insiste en que deben plantearse ó abandonarse sus reformas. No ha variado de actitud y teniendo el firme convencimiento de la necesidad de las reformas, no ha contraído ni contraerá compromiso alguno que no tenga por objeto su definitivo planteamiento.

Ciertamente que esta actitud no revela esas buenas corrientes que dicen reinar por parte de todos, y también es un dato negativo la energía con que la derecha sigue combatiendo las pretensiones de la izquierda, y las recriminaciones que se dirigen mutuamente. Todo ello nos obliga a volver

atrás y buscar el origen de la cuestión. No lo buscan los periódicos que se concretan a apuntar lo del día solamente y eso que no falta quien públicamente lo diga.

Parece que todo cuanto ocurre ha obedecido a una coalición de hombres importantes lo mismo de la derecha que de la izquierda contra el señor Sagasta.

El Imparcial estaba también metido en la coalición y hé aquí el motivo de aquellos tremendos artículos en que pedía la destitución del jefe. Hay quien dice que no ha tenido el señor Sagasta más amigo fiel que don Venancio González.

Si esto fuera cierto no me extrañaría que el señor Sagasta tuviera los propósitos que el atribuye El Liberal y que consisten en dejar el poder al señor Cánovas si no se presantan todos a tomar un acuerdo que salve la política liberal.

Yo ya he dicho que el señor Sagasta no dejará el poder más que al señor Cánovas, lo cual no tropezará con dificultades en las elevadas regiones donde no hay atmósfera favorable para el señor Martos ni para otro cualquier personaje que pretenda formar Ministerio. Esto ellos lo saben como saben también que esa será la resolución extrema del señor Sagasta y solo al conocimiento de esto puede atribuirse que se muestren ahora más inclinados que antes a una transacción porque saben que de surgir el rompimiento nadie más que el señor Cánovas sería llamado al poder.

El sufragio.

Muy notable es el artículo que hoy dedica El Imparcial a la defensa del sufragio universal, combatido fieramente por el señor Cánovas. Los argumentos que aduce el importante periódico demuestran bien a las claras lo que vale el sufragio y lo que conviene implantarlo en España.

Pero los conservadores, olvidándose de las declaraciones que han hecho en el Parlamento, insisten en que el sufragio es un peligro para la monarquía. Recojen lo que acaba de decir Mr. Floquet: «el sufragio universal es la forma de la República» y como «buenos monárquicos, no quieren que el sufragio destruya la monarquía.»

Mil veces han dicho esto los conservadores, los que se llaman mejores monárquicos, sin reparar que a tal argumento se les ha contestado fácilmente con la consecuencia natural de sus temores; no concediendo a la monarquía fuerza en el país cuando temen que la destruya el sufragio.

De Barcelona.

Hay gran ansiedad por oír al señor Castelar, ansiedad que ha aumentado al anunciarse que contestará al discurso de Cánovas. Sobre este discurso le atribuyen, a más de los comentarios que ayer consigné, esta frase: «El decir los conservadores que el sufragio está desacreditado cuando ellos fueron los que le desacreditaron, es como si el envenenador acusase a la víctima de estar envenenada.»

Castelar hablará el lunes y no necesito decir si se disputarán todos un puesto para oírle.

El señor Cánovas ha llegado a Lérida. En su visita a Sabadell hubo un curioso y significativo incidente.

Se le acercó un grupo de fabricantes preguntándole:

—¿No puede usted darnos esperanzas de mejorar la situación de la industria?

—Las doy en mi discurso—contestó el señor Cánovas.

—Eso no basta—repusieron los fabricantes.

—Pues no puedo hacer más—replicó el señor Cánovas.

Diputados provinciales.

Del resumen que han hecho en Gobernación, resulta que han sido elegidos últimamente en toda España 457 adictos y 221 de oposición que unidos a los que quedan en las corporaciones harán un total de 796 diputados provinciales adictos y 366 de oposición.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

El secuestro del libro de Sir Mackenzie fúndase en que contiene ultrajes al emperador, al príncipe de Bismarck y a los señores Bergmann y Gerhardt. El juzgado ha hecho saber al editor señor Sparmann que estos dos últimos están considerados como funcionarios públicos. Dicho editor ha declarado en el acta del embargo que la emperatriz viuda de Federico III había leído todas las pruebas de la edición inglesa.

La Gaceta Liberal, órgano del señor Richter, ha sido recogida por haber publicado en un suplemento extractos del libro de Mackenzie.

—Se confirma que ha muerto el landgrave Federico Guillermo de Hesse en la travesía de Batavia a Singapore. No es exacto que el príncipe cayera accidentalmente a la mar: se arrojó a ella en un momento en que los vigilantes encargados de atenderle en vista de su estado mental descendieron esta vigilancia. No tenía más que 34 años. Su madre es hija del difunto príncipe de Prusia y hermana del príncipe también difunto.

—En respuesta al doctor Mackenzie que acusa a Bergmann de haber practicado una falsa vía al introducir el 12 de abril una nueva cánula en la herida producida en febrero por la traqueotomía, y de haber así apresurado la muerte del emperador, y que había invocado como prueba la certificación de autopsia, la Gaceta Nacional publica una declaración de los doctores Birchow y Waldeyer en la cual dicen que en dicha certificación no se habla de la cavidad de un absceso, cavidad que nunca ha existido.

El tejido en que la cánula defectuosa se había introducido, a creer a Mackenzie, ha sido hallado en estado normal y sin cicatriz ninguna en el momento de la autopsia, a pesar de que se incendió la traquea hasta los bronquios.

—Escriben de Berlín al Fruth, de Londres, que la emperatriz Augusta se propone publicar, en breve, cierta parte de la correspondencia sostenida con el emperador Guillermo y con el príncipe imperial en las ocasiones que éstos se ausentaban de Berlín.

—El Fruth da cuenta de los regalos de que el emperador Guillermo II se proveyó al emprendir su viaje y que le habrán de servir para gratificar a los servidores de todos rangos y condiciones de los soberanos por él visitados. El emperador, según el Fruth, llevó de Berlín treinta brazaletes y ochenta anillos de diamantes, veinte estrellas guarnecidas de brillantes de las órdenes del Aguila Negra y del Aguila Roja, ciento cincuenta estrellas de plata, cincuenta alfileres de corbata, seis espadas de gala, cuarenta fotografías, de gran tamaño y todas guarnecidas de oro, de la familia imperial; treinta relojes de oro con cadena, y por último un centenar de petacas con su cifra en oro y las armas imperiales. El periódico inglés calcula en un millón de pesetas el valor de estos regalos.

ITALIA.

El día 18 a las ocho, salieron para Pompeya a donde llegaron a las nueve menos cuarto el emperador de Alemania, el rey de Italia, los príncipes, sus séquitos, Crispi y el prefecto de Nápoles. Han tributado los honores militares las tropas escalonadas en el trayecto del palacio real a la estación. Ambos soberanos fueron calurosamente aclamados.

En la estación la banda de un batallón de infantería tocó el himno prusiano.

A su llegada a Pompeya fueron recibidos por el ministro de instrucción pública, su subsecretario de Estado y el superintendente de excavaciones y antigüedades.

Visitaron el museo, donde el ministro enseñó al emperador, que lo agradeció mucho, unas reproducciones en yeso de los cuerpos de varias víctimas de la catástrofe pompeyana, reproducciones que se destinan al museo de Berlín.

A las diez se hicieron excavaciones en presencia de los soberanos.

Estos debían regresar a Nápoles a las

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital. 5 Fuera de la capital 5 50 Europa y Antillas. 10 Países de la Union Postal y Filipinas. 15 Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Ídem número 6, calle de los Naves.—Estancos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

once y treinta y cinco, recibir allí a las autoridades y partir inmediatamente para Roma, a donde llegarían a las seis de la tarde.

SERVIA.

Una carta dirigida desde Viena a Times da a entender que el estado del rey Milano inspira inquietud. El rey, como en otro tiempo el de Baviera, experimenta bruscas alternativas de agitación y de abatimiento.

FRANCIA.

Entre las personas que rodean a Mr. Carnot, parece se acoge favorablemente la idea de un viaje del jefe del Estado a la Argelia. Consideran de interés esta excursión que habría de realizarse en el mes de abril próximo, antes de la apertura de la exposición de París.

NOTAS POLÍTICAS.

La cuestión militar sigue en pié. Las fórmulas de transacción en cuanto al procedimiento de plantear las reformas se suceden con la misma mala fortuna.

En vista de ello, el general Cassola, por órgano de El Imparcial, da la solución más conciliadora que pudiera esperarse.... del general Cassola.

Veáse la clase: «En el estado actual de la cuestión cree que las vacilaciones en uno ú otro sentido han de crear mayores dificultades, y que siendo la esencia de las reformas lo que se discute, debe de irse a su planteamiento ó a su abandono, poniendo término a una situación verdaderamente insostenible para el prestigio del Gobierno.»

O todo ó nada, dice el general Cassola: ó las reformas por decreto, ó dejad las reformas.

A bien que, con un gran espíritu de justicia, casi todos los políticos quieren que el milagro se haga en las Cortes, y que todos contribuyan a arreglar el ejército.

Ya que todos contribuyeron a desarreglarle.

El sufragio universal, las clases medias y el pueblo.

Todo en tortilla aderezada por un periódico ministerial:

«Estas conservarán aún por largo tiempo la dirección; pero las deficiencias de su espíritu frío y calculador podrán ser compensadas por el calor de los sentimientos del pueblo, y el todo cederá en beneficio de nuestra infortunada y querida España.»

—¿Querida?... pero, en fin, ya lo habéis puesto.

Pero, hablando del sufragio, resulta que los periódicos ministeriales, tomando muy á pecho lo que dijo el señor Cánovas, de que era aquél chico remedio para los males económicos del país, se esfuerzan en demostrar que, con efecto, tal es la panacea con que se ha de remediar la crisis de ese orden.

No dicen nada de la dignidad del hombre, de su derecho a gobernarse, de la necesidad de elevar ó crear las costumbres políticas, etcétera.

Y sin embargo, desde que Posada Herrera dijo que el sufragio no era un pedazo de pan, ya ha habido tiempo de aprender que, ciertamente, no es pan ni tocino, ni otro género de comestible.

Ni dicen que el hombre es un compuesto de cuerpo y alma: que ha menester pan para el cuerpo.

Y sufragios para el alma.

La Voz de Bonillo se ha hecho reformista. Y El Diario Español exclama, con tan fausto motivo:

«¡Bendita sea la prensa!»

La prensa reformista, sin duda. Esto es: El Diario Español y La Voz de Bonillo.

Le Temps llegado anoche dedica su artículo de entrada al examen de la cuestión de las reformas militares, haciendo notar que análogos disencuentros determinaron en 1882 la caída del ministerio liberal.

También Le Temps es de los que creen que la enfermedad del señor Sagasta ha sido muy oportuna, pero que el recurso no servirá para gran cosa, porque el gabinete y el partido liberal están mucho más enfermos que su jefe.

Cuanto al señor Sagasta, un ministro ha dejado tamaños a todos los augures de desdichas, telegrafiando en cifra a los gobernadores en tales términos, que hubo quien cre-

yó que se trataba de una enfermedad mortal del Presidente del Consejo.

Así es que, para algunos, el señor Sagasta es el verdadero muerto resucitado. Y el partido liberal lo será también.

SECCION DE NOTICIAS.

En el tren correo llegó ayer de Madrid, hospedándose en el Grand Hotel de doña Francisca Gómez, nuestro ilustre paisano don Telesforo García, con su distinguida familia; y en breve se embarcarán para Méjico de donde han de regresar a España, después de algunos meses de residencia en aquella República en que tan alta y positiva influencia alcanzaron, durante largas épocas, las raras dotes de nuestro ilustrado amigo, ya conocidas y apreciadas aquí por los más eminentes, entre los cuales comenzaba a figurar al poco tiempo de su venida de la capital mejicana, hace apenas dos años, merced á la envidiable reputación que le precedía.

Aquellos que esperaban sin duda el fecundo concurso de la sólida ciencia y depurado sentido político del señor García, los que á él se hallaban unidos por sentimientos de gratitud que desde el primer día despertaron en muchas partes sus generosidades discretas é inspiradas siempre en nobles ideales, y los que, unidos también á él por casi tradicionales relaciones, admiramos su talento y nos honramos con su colaboración,—todos desean y esperan su regreso á la patria y á este rincón de la Montaña que le cuenta entre los hijos que la honran y pueden influir en su material prosperidad así como en su cultura.

Dicen los periódicos de Galicia que al recalar allí la escuadra española del Mediterráneo se formará en el Ferrol una nueva flota que se denominará «Escuadra del Cantábrico» compuesta de los buques *Reina Cristina*, *Infanta Isabel*, *Alfonso XII*, el caza-torpederos *Destructor* y probablemente el *Reina Regente*, los cuales buques, de confirmarse esta noticia, se dirigirán á Inglaterra, Alemania y Rusia, á fin de devolver la visita que las escuadras de dichas naciones hicieron á Barcelona con motivo de la Exposición Universal y de la estancia de los reyes en la capital de aquel principado.

Anteayer juró ante el Tribunal pleno de esta audiencia el doctor en derecho civil y canónico, don Alfredo Alonso Solórzano.

El martes próximo darán principio, á las diez de su mañana y ante la sección primera de esta Audiencia, las sesiones en juicio oral y público, de una importante causa seguida contra un conocido médico de esta provincia sobre falso testimonio, habiendo sido citados para declarar como peritos los reputados y conocidos profesores de esta capital señores Pelayo, Barbáchano, Viteri y Quintanilla además de otros dos del partido judicial de Torrelavega, uno de los cuales figura también como testigo.

La defensa está en comendada á nuestro querido amigo señor Collantes: el fiscal solicita la pena de un año y un día de prisión correccional contra el procesado.

La guardia civil del Astillero da cuenta de que en un pozo inmediato á la carretera, en el sitio de la Ventilla, del pueblo de Guarnizo, pereció ahogado anteayer un niño de ocho á nueve años, llamado José, hijo de Salustiano Ruiz, de Udías. Parece que el infeliz niño, por alguna imprudencia, hubo de caerse al pozo. El Juzgado se presentó á instruir las oportunas diligencias.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad, por cuenta del Ayuntamiento 179 raciones.

Los agentes encargados por la fiscalía municipal decomisaron ayer buen número de pesas y medidas, por ilegales, en algunos establecimientos, entre otros, varias expendedurías de carne; produciéndose con tal motivo las oportunas denuncias.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de la Habana don Bernardo Carril García, actual presidente de la audiencia de lo criminal de Pontevedra.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno general de la isla de Cuba don Enrique Fernández Peral, diputado á Cortes.

Ayer, después de una larga enfermedad, falleció, en edad muy avanzada, don Alejandro Hazas, padre del señor marqués de Hazas, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Los días 30 y 31 del corriente se verificarán los exámenes de ingreso en la Escuela de Comercio, y el mismo día 31 terminará, de modo improrrogable, el plazo para la matrícula.

Se halla vacante, y puede ser solicitada durante el plazo de doce días, la plaza de médico titular de Tudanca, dotada con 250 pesetas por la asistencia de pobres, y más de 1.650 por contratos particulares.

Por la dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que pase á cumplir condena en el correccional de Torrelavega Raimundo Menéndez Orra, sentenciado por la audiencia de Santander á 20 meses y un día de prisión correccional por el delito de usurpación del carácter sacerdotal.

El jefe del semáforo don Miguel Morales y Linares ha sido destinado á Filipinas, sustituyéndole en el cargo el segundo vigía, graduado alférez de fragata, don Manuel Zaragoza y Soler.

El jueves fueron embargados en Vigo por aquella Delegación de Hacienda 966 bocoyes de espíritu de Suecia, que en 27 de junio último importó la casa Carlshamn á bordo del vapor alemán *Soneck*, por negarse dicha casa á satisfacer el aforo. Esta partida de alcohol será vendida en pública subasta, como lo han sido otras de la misma fábrica en varios puertos de España, por igual motivo.

El periódico oficial de la provincia publicará en breve una circular del Gobierno civil encargando á los jueces de primera instancia y municipales y á los alcaldes que dentro del término de 15 días le remitan nota de las multas é indemnizaciones que desde 1.º de octubre de 1887 á 30 de septiembre último se hayan exigido en sus respectivas jurisdicciones por daños y perjuicios causados en los montes públicos.

El miércoles quedó terminado en Sevilla el montaje que se construía para la colocación de la estatua de Daoíz que se va á erigir en la plaza de Gavidia.

En los días 22 al 24 del corriente se celebrará la renombrada feria de Valle de Cabuérniga, adonde concurren ganados, sobre todo vacunos, de gran nombradía.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los buques *Castro*, de Bilbao, y *Santaña y Cobiño*, con carga general; saliendo en el mismo día los dos últimos para el puerto de su procedencia, con igual cargamento.

Sanidad.

Por la Dirección del ramo se ha publicado el número 2.º del tomo II del *Boletín de Sanidad*, del mes de agosto, en el que se insertan, como en meses anteriores, las memorias de los principales establecimientos de baños; la legislación, estadística demográfica de toda la Península y principales poblaciones del Globo; movimiento de buques y las noticias sanitarias de España y del extranjero. Son curiosos y dignos de examen los cuadros y gráfico de la mortalidad en Madrid, comparada con la de las principales capitales de Europa, cuyo estudio se hace preciso tomar en cuenta á fin de prevenir con medidas oportunas el crecimiento que mantiene con relación á todas aquellas con quienes se compara.

Hé aquí los datos que contiene este tomo acerca del estado sanitario durante dicho mes en la provincia de Santander:

Cabuérniga.—Fiebres catarrales, gástricas, algunas de ellas con carácter tífico, intermitentes muy poco frecuentes y reumatismos como enfermedad endémica.

Castro-Urdiales.—Afecciones del aparato digestivo, y en los niños los trastornos naturales de la dentición, agravados con el calor. La epidemia variolosa ha vuelto á presentarse, aunque con poca intensidad.

Laredo.—Catarras bronquiales, motivados por los grandes cambios de temperatura.

Ramales.—Afecciones catarrales é inflamatorias del aparato digestivo y algunos casos de sarampión y de coqueluche de forma benigna.

Reinosa.—Completamente satisfactorio el estado de la salud pública.

Santander.—Afecciones gástricas, y la agravación de los padecimientos crónicos, tanto del aparato respiratorio como del hepático.

San Vicente de la Barquera.—Han dominado, por el excesivo abuso de las frutas, las fiebres gástricas.

Torrelavega.—Debido al abuso de frutas y á las variaciones atmosféricas, han dominado las afecciones del aparato gastro intestinal, especialmente enteritis y algunas coleriformes. No existe enfermedad alguna epidémica.

Además hacen relación directa al interés

de esta localidad las siguientes disposiciones legislativas inéditas que contiene el libro, á saber:

Orden de la dirección de 12 de junio de 1888, resolviendo una consulta del gobierno de Santander acerca de la incomunicación de cuarentenarios y empleados en el lazareto de Pedrosa; relaciones de éstos con las oficinas de aduanas y demás dependencias oficiales; forma de practicar las visitas á los buques dispensados de llegar hasta la isla de Pedrosa, é instrucción de expedientes por las direcciones de dicho lazareto y puerto de Santander.

Real orden de 8 de abril de 1879 autorizando la práctica de las cuarentenas de los vapores correos transatlánticos de Antonio López y Compañía en la ensenada del Promontorio de Santander, y dictando reglas para la forma de practicar la visita á estos buques.

Real orden de 21 de mayo de 1880 modificando la de 8 de abril de 1879, referente á la forma de practicar la visita de buques que fondeen en el Promontorio de Santander.

Orden telegráfica de la dirección de 18 de mayo de 1885 resolviendo que la visita á los vapores correos franceses se practique en la misma forma que la de vapores correos españoles.

Real orden de 24 de agosto de 1888 denegando la instancia de la Cámara de Comercio de Santander, en la que se pide la supresión de varias prácticas sanitarias y disponiendo que se pida informe á las Cámaras de Comercio respecto á la manera con que actualmente se perciben los derechos de cuarentena, como asimismo á nuestros cónsules en las principales naciones, interesándoles remitan una relación de los derechos sanitarios que se perciben en el extranjero.

Real orden de 25 de mayo de 1887 determinando la forma de hacerse las liquidaciones de los derechos cuarentenarios.

Reales órdenes de 24 de agosto de 1888 y 4 de agosto de 1878 relativas al mismo particular.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café del «Ancora».

Juana de Arco, sinfonía; Verdi.—*Niña Pancha*, a. americana, b. polka francesa, c. pasa calle; Romea.—*Potpourri*.—*Hinovinda*, tunda; Segura (F).—*Ad libitum*.—*Hanky Panky*, polka; Coote.

En el tren-correo de hoy, sale para el pueblo de su naturaleza en uso de licencia, el vicesecretario de esta audiencia, don Juan Fabz y Sanz.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las doce de la mañana, en el sitio de la Plaza de la Libertad.

Paso doble, *El Florero*, Espinosa.—*Serenata*, Gounod.—*Terceto* en el segundo acto de *La Guerra Santa*, Arrieta.—*Final* tercero de *Polito*, Donizetti.—*Walse*, *Bien Aimes*, Waldteufel.—*Mazurka*, *Mercedes*, Calvist.

A las tres y media de la tarde se interpretarán seis piezas en el paseo de la segunda Alameda.

Varios jóvenes de esta ciudad piensan organizar una nueva sociedad de bailes titulada «El sitio montañés», para lo cual se reunirán hoy domingo á las tres de la tarde, en los salones de la calle de Méndez-Núñez, número 4, bajo.

De Gijón dicen que adelantan rápidamente las obras emprendidas por la Sociedad Cifuentes, Stoltz y Compañía para construir un dique flotante y un varadero en la playa de Natshayo, proponiéndose dicha casa inaugurar las construcciones navales con un buque de 3.000 toneladas.

En el tren-correo de las ocho y media de la noche eran ayer esperados en Palencia, para la celebración del banquete anunciado que debe tener lugar hoy, los señores Gamazo, Bayo, Torre Villanueva, Ruiz Gómez, Núñez de Velasco y Santiago, á quienes se preparaba un digno recibimiento.

También salieron ayer de Santander varias personas con el mismo objeto.

Dice «El Telegrama», de la Coruña, que el martes se celebró en la sala primera de aquella audiencia la vista del proceso seguido á instancia de la Compañía transatlántica, contra don José Lombardero, redactor de *La Voz de Galicia*, autor de los artículos que bajo el título «*Qué escándalo!*» publicó este periódico para denunciar abusos en los vapores-correos de las Antillas.

El segundo proceso á que dichos artículos dieron lugar, se debió ver el viernes en la misma audiencia.

Nuestro Prolado en Barcelona.

Anoche recibimos los siguientes telegramas de Barcelona.

Barcelona 20.—6 t.

Se ha celebrado con inmensa concurrencia en esta catedral el solemnisimo tríduo

con motivo de la coronación de la Virgen de las Mercedes, en el que ha predicado el Obispo de Santander.

El efecto de su sermón ha sido magnífico, habiendo recibido el elocente prelado un sinnúmero de felicitaciones. La prensa hace grandes elogios del sermón.

Han asistido á la función unos trece obispos, y el aspecto del templo era imponente.

M. Fernández Somellera.

Barcelona 20.—10 n.

El Obispo de Santander señor Sánchez de Castro ha hecho hoy el panegirico de la Virgen de las Mercedes pronunciando una oración notabilísima. Combatió con viveza el naturalismo, llegando en muchos períodos á lo sublime. La concurrencia entusiasmada.

El corresponsal.

Leemos en «El Noticiero Bilbaino» que, si bien con gran lentitud y mortificación del enfermo continúa mejorando el estado de don Antonio de Trueba.

Audiencia.

Pedro Cuevas Collantes (a) Camisón, procesado ante el juzgado instructor de Torrelavega, ha sido condenado por la sección primera como autor de un delito de lesiones menos graves con la circunstancia atenuante especial de ser menor de 18 años, á la pena de multa de 125 pesetas, pago de las costas del proceso é indemnización de 20 pesetas al lesionado Daniel Rebollo.

Filomena Toca y Toca, procesada ante el juzgado instructor de esta ciudad, como supuesta autora de injurias graves á Dionisia Galván, ha sido absuelta libremente, según sentencia publicada ayer por la sección segunda.

Por el procurador señor Fernández, se ha preparado recurso de casación por quebrantamiento de forma, anunciando á la vez el de infracción de ley, en nombre de su cliente don Maximino López Cimiano, contra sentencia pronunciada por la sección segunda en causa que se siguió por injurias graves á los señores López Dóriga (don Enrique y don Eduardo).

SECCION RELIGIOSA.

Domingo XXII después de Pentecostés. Santos del día.—*Sa* Hilarión, abad; santa Ursula y once mil vírgenes mártires; santa Cihnia; san Marco, confesor; y santas Columbiana y Angelina, vírgenes.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las cinco menos cuarto de la tarde, estará el Señor de manifiesto.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. A las seis y media, rosario, con S. D. M. de manifiesto.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las cinco y media de la tarde, Rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las cinco y media, función mensual en honor á San José, predicando el señor Provisor don Alejandro Fernandez de Cueto.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, con exposición del Santísimo Sacramento, y plática á cargo de don Rogelio Truetagoyena, coadjutor de la Compañía, terminando con la bendición.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas Devotas de la Virgen. A las seis y media, rosario con exposición de S. D. M.

DESDE PARIS.

18 de octubre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Á raíz de la reapertura del Parlamento, es costumbre inveterada que los jefes de los partidos militantes reúnan á sus fieles correccionarios para exponerles el plan de conducta que deben seguir, ó bien para presentarles sencillamente el cuadro de la situación que deben combatir ó apoyar de acuerdo con los principios de su programa ó según las necesidades del momento.

Esta costumbre de reunirse en vísperas ó á raíz de una nueva campaña parlamentaria no podían dejar de seguirlos los bonapartistas sobre todo á la mañana siguiente de una jornada tan importante como la del lunes.

La reunión que tuvo ayer la «Unión de las derechas» bajo la presidencia de Mr. Mackau, tiene doble importancia en razón al momento en que se ha verificado y á la circunstancia de ser precisamente el partido bonapartista el que más vínculos de alianza demuestra tener, á juicio de la opinión pública, con el

llamado partido nacional ó simplemente bonapartista. Dicho se está que en esa reunión, todos los honores correspondieron al presidente de la «Unión de las derechas.» Y hay que confesar que la palabra de Mr. Mackau merece ser escuchada. En efecto: ese personaje político ha jugado en el curso de esa legislatura un papel importante, y á él se debe, solo á él, la constitución del ministerio Rouvier, que fué, por decirlo así, la última etapa del partido oportunista en las esferas gubernamentales. Lo que ha dicho, pues, Mr. Mackau en la reunión aludida es algo más que una simple opinión de carácter aislado, debiendo buscarse en sus palabras la expresión más ó menos descarnada de cuanto piensa y cuanto siente en estos momentos si no la derecha entera—lo menos una fracción importante de los grupos—á todos que representan en este país los principios de la restauración monárquica.

El discurso de Mr. Mackau comprende dos partes perfectamente distintas: La que se refiere de una manera concreta á la situación actual que el país, los partidos y la República atraviesan puede resumirse en las siguientes frases: «El desbarajuste reina en todas partes» con que el *leader* de la derecha empieza su referido discurso. El orador se esfuerza en demostrar que ese desbarajuste existe solo en lo que se refiere á la República, puesto que trata de oponer al espectáculo de semejante desbarajuste el «espectáculo consolador y fortificante del orden que reina en los partidos monárquicos». El cuadro que Mr. Mackau presenta á este propósito está magistralmente trazado; la obra, sin embargo, tiene el defecto de ser no tanto una fotografía fiel de lo que en realidad acontece como una obra de la imaginación, sin que esto quiera decir, no obstante, que en esta parte del discurso de Mr. Mackau no se encuentran algunas verdades de á folio.

La segunda parte de su discurso quita la última ilusión al partido oportunista. El orador de la derecha dice terminantemente á sus antiguos coaligados que no deben contar ya más con el concurso de los bonapartistas para el éxito de ninguna aventura parlamentaria.

El premio Breant.

Varias veces nos hemos ocupado en nuestra correspondencia de la ruidosísima cuestión suscitada en el mundo científico á consecuencia de la comunicación presentada á la Academia de Ciencias de esta capital por el doctor Gamaleia, de Odesa (Rusia), pretendiendo haber resuelto el difícil problema de la inmunidad cólera en el hombre, por medio de una vacunación especial basada en el sistema adoptado por el eminente Mr. Pasteur para la curación de la rabia. El doctor Gamaleia, al presentar su comunicación á la Academia obedecía á un poderoso estímulo: el de concurrir al premio Breant, de 100.000 francos, creado expresamente para premiar al que tuviese la suerte ó el talento de encontrar el medio patológico de combatir con éxito la terrible enfermedad del cólera morbo asiático que tantos millares de víctimas ocasiona todos los años. Nuestros lectores recordarán perfectamente que el tener noticia del pretendido descubrimiento del doctor Gamaleia, nosotros fuimos de los primeros en preguntar si esa vacunación anticólera no tiene alguna relación estrecha con el método ya descubierto por el doctor Ferrán en 1885, cuando el cólera se paseaba triunfante por varias provincias de España.

Las noticias que posteriormente hemos ido recibiendo acerca de este curioso é interesante litigio, han confirmado, á pesar de nuestra incompetencia en la materia, la opinión que indirectamente y á priori habíamos emitido. En efecto: creíamos ayer, y creemos hoy más que nunca, que el pretendido invento del médico ruso se parece á la inoculación ó vacuna anticólera de nuestro compatriota el doctor Ferrán como un huevo á otro huevo.

De ahí, pues, que el doctor Ferrán—de quien nos guardaremos mucho de afirmar que ha encontrado la verdadera piedra filosofal en este asunto—haya renovado su antigua campaña y se disponga á defender su causa palmo á palmo hasta conseguir la completa victoria sobre el rival poco escrupuloso que tan inopinadamente se le ha presentado para arrebatarle el fruto de sus anteriores inventos.

El doctor Ferrán acaba de dirigir una cantidad importante de documentos á la Academia de Medicina de París, por conducto de nuestro distinguido compatriota el exdiputado señor Rubau Donadon; cuyos documentos están llamados á pesar mucho en la opinión de la docta corporación antes que ésta se decida por aprobar las conclusiones del doctor Gamaleia.

Una broma pesada.

Mr. Q... bolsista intruso de París, recibió ayer el siguiente telegrama, firmado por F..., nombre de uno de sus clientes, agente de cambios en Burdeos.

«Revolución militar Zaragoza y Pamplona, venda cien mil venta exterior española».

Mr. Q... cumple la orden y avisa inmediatamente por telégrafo á Mr. F... quien contesta:

«Se equivoca; no es negocio mío; no he enviado semejante orden.»

Mr. Q... se apresuró á volver á comprar cuanto pudo de lo que había vendido; y las pesquisas hechas por la oficina de telégrafos de Burdeos resultó que el telegrama procedía ó de un bromista malvado ó de alguien que tenía interés en enviar las malas noticias de España para hacer bajar la venta española y comprar después barato, como lo ha conseguido para volver á aquellas descendió á 72.56 para volver á subir, una vez desmentidas, á 73.20.

Sr. Mr. Q... pudo comprar á este tipo, habrá perdido unos 15.000 francos.

El corresponsal.

ALANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 19.

El gobierno no acepta más que la responsabilidad del principio de la revisión constitucional, dejando a las cámaras la libertad de modificar la constitución de 1875, de la manera que juzguen conveniente. El gabinete, pues, no se considera obligado a dimitir si el Congreso (ambas cámaras reunidas), no ratifica por completo las proposiciones contenidas en el proyecto ministerial.

Solo se retiraría en el caso de que el congreso acordase que no había lugar a ninguna reforma constitucional. Los radicales insisten en la necesidad de que el Gobierno active la reforma estimulando el celo de la comisión encargada de informar sobre dicho asunto.

Atenas 19.

Sobre diversos puntos de Grecia se han desencadenado violentos temporales de agua ocasionando avenidas, inundaciones y desgracias considerables.

El ferrocarril de Atenas a Patras ha quedado interceptado en un trayecto de 20 kilómetros, por efecto de las inundaciones. Hasta que se repare esta avería una línea de vapores hará el servicio entre el Pireo y Corinto.

Sofía 19.

La violentísima tempestad que reinó ayer en el Mar Negro, obligó al vapor que procedente de Odessa conducía al Pireo a la reina de Grecia, a refugiarse en el puerto de Kavarna.

Se teme que hayan ocurrido muchos siniestros marítimos.

París 19.

En la Bolsa se ha iniciado hoy un movimiento de alza. El 3 por 100 francés sube a 82.50 y el 4 por ciento exterior español a 78.75.

Berlín 19.

Se asegura que hasta el año próximo no realizará el emperador de Alemania su anunciado viaje a las cortes de España y Portugal.

Se dice que ni a la ida ni a la vuelta pasará por Francia. Tal vez desembarcará en Barcelona y después de recorrer la Península se embarcará en Lisboa, pero esto no son más que conjeturas, pues nada se ha resuelto aún sobre el itinerario del viaje imperial.

Lisboa 19.

Ayer ocurrió una terrible catástrofe en el ferrocarril del Sudeste de Portugal.

Un tren de mercancías descarriló entre la estación de Cuba (á 137 kilómetros de Lisboa) y la de Beja (á 17 kilómetros de Cuba) precipitándose la locomotora y 16 vagones por un terraplén de cinco metros de altura.

Según los partes oficiales están gravemente heridos seis empleados de la compañía.

París 19.

El general Boulanger en vista del proyecto de revisión constitucional, ha resuelto variar de táctica, renunciando a presentar su candidatura en los distritos vacantes.

Los boulangieristas proseguirán sin embargo una enérgica campaña en sus periódicos tanto de París como de provincias á favor de las soluciones dictatoriales, uniendo sus esfuerzos á los de los conservadores para derribar al gabinete actual.

Londres 19.

A pesar de lo que se ha dicho en contra ha terminado sin éxito alguno, la investigación abierta por la policía de Londres para descubrir al autor ó autores de los horribles asesinatos de mujeres.

No se ha descubierto el menor rastro del asesino. La misma policía confiesa que todas sus pesquisas hechas en el barrio de Vitechapel, han sido de todo punto infructuosas.

Londres 19.

Las noticias que se reciben del Cairo sobre la situación del Egipto, son cada vez más pesimistas.

Se cree que el Gobierno inglés reanudará en breve las negociaciones con el Sublime Puerta, respecto de la ocupación del Egipto.

Este asunto preocupa vivamente la opinión pública.

F.

Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUIS E. DOTESIO** en oferta nueva casa al público santanderino se limita á suplirle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que ha- **LA PREVISIÓN.**

ALMACEN DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS, clases superiores. 92 GRAN REBAJA DE PRECIOS 13a8 **Se liquidan todas las existencias.** 12.—Calle de la Blanca.—12.

ROM SAINT GEORGES DEPÓSITO EN SANTANDER **SARO Y PARDO,** 56 Mendez Nuñez, 16.

LA UNIÓN VICTORIA COCHE DE NAVARRETE entre Santander, Ampuero, Santoña y puntos intermedios. Desde el día 16 de octubre se establecen las siguientes horas de servicio por esta empresa. Salidas de Santander para Santoña, Colindres, Limpías y Ampuero á las ocho de la mañana. Salidas de Ampuero y Santoña para Santander á las ocho de la mañana. Administración en Santander, Francisco Peraraja. Idem en Ampuero, Eugenio López. Idem en Santoña, señor Herrero. 8—8

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL 11 COSECHA DE 1888. **Pesetas 2'50 labotella.** Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vende á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquiada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Última esperanza.

Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fieles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa.

Música económica á precios muy reducidos. 35 dnjs Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 19.	Día 20.
4 por 100 interior	72,825	72,925
» exterior	74,825	74,95
» amortizable	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	101,50	101,50
Acciones de ferrocarriles del Norte	58,00	68,50
Id. del Banco Hispano Colonial	94,50	95,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	60,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	58,85	58,85
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	72,70	72,95
» exterior	74,60	75,20
» amortizable	86,40	86,75
Billetes hipotecarios de Cuba	101,75	101,80
Acciones del Banco de España	416,00	415,90
Acciones tabaqueras	106,75	105,50
Cambio sobre Londres	25,50p/£	25,50p/£
Idem sobre París á 8 dvy	1,40%b	1,40%b
PARIS. 6'30 tarde.		
3 % francés	82,60	82,65
Consolidados ingleses	97 3/4	97 3/4
4 % exterior español	78,75	78,85
BOLSIN. Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior	72,80	72,55

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 20.—9'45 n.

Hoy ha llegado el señor Cánovas á Zaragoza, donde ha sido objeto de indignas tanto como injustas demostraciones de una parte del pueblo, que han llegado á constituir una verdadera alteración del orden.

Al llegar el señor Cánovas á la estación, fué recibido con aclamaciones y aplausos por un numeroso grupo, de conservadores en su mayor parte. Pero durante el tránsito, otros grupos lanzaron algunos silbidos, en demostración de hostilidad contra el ilustrado jefe conservador.

A la puerta ó en las inmediaciones de la casa del diputado conservador señor Castellán, adonde iba á hospedarse el señor Cánovas, le esperaba otro grupo bastante numeroso que á su llegada comenzó también á lanzar silbidos. Entró en la casa de su amigo político, y el grupo de la calle fué aumentando con los que venían de la estación y de otros sitios, hasta llegar á cerca de tres mil personas, según los más altos cálculos. Delante de la casa continuaron lanzando silbidos y gritos de ¡fuera! y muera contra el señor Cánovas, que iba allí acompañado de su señora.

La policía trató de impedir la tumultuosa manifestación, no se sabe con que energía; pero resultó insuficiente para contener ni reprimir á la turba, que continuó alborotando.

Presentáronse luego el gobernador y el alcalde en el lugar de la escena, y procuraron igualmente evitar aquel escándalo; pero fueron también silbados, y los alborotadores continuaron sus inculdas manifestaciones contra el señor Cánovas. La multitud, por fin, comenzó á arrojar piedras contra los balcones de la casa donde se hospeda-

ba el señor Cánovas, de los cuales rompieron á pedradas treinta y tantos cristales.

Al fin, llegó al lugar de la manifestación fuerza de la guardia civil, y no sin trabajo logró disolver los grupos, que se fueron retirando más bien por cansancio de aquellas violencias indignas de gentes civilizadas.

La señora del señor Cánovas sufrió el susto que es natural, y suplicó á su marido que se marchase inmediatamente de Zaragoza; pero el señor Cánovas se opuso decididamente á ello.

Esta manifestación tumultuaria se atribuye por algunos á la oposición que el señor Cánovas hizo en el Parlamento al proyecto del ferrocarril de Canfranc, que interesa á Zaragoza.

Varios corresponsales, por otra parte, atribuyen el hecho á los federales de aquella capital.

En Madrid han causado estas noticias vivísima impresión, y con objeto exclusivo de todos los comentarios. Amigos y adversarios del señor Cánovas condenan con igual energía un acto tan brutal é indigno, y los periódicos de todos los matices le repreñaban igualmente.

Los conservadores están muy excitados, y acusan de imprevisor al gobernador de Zaragoza, llegando algunos á suponerle cómplice de la manifestación, pues dicen que forzosamente debía de saber que se habían comprado 48 docenas de pitos para proveer de ellos á los alborotadores.

El señor Moret ha celebrado una detenida conferencia telegráfica con el gobernador de Zaragoza, el cual dice que se ha restablecido por completo la tranquilidad allí, y que esta noche se celebrará el banquete con que los conservadores obsequian al señor Cánovas; habiendo adoptado por su parte todas las precauciones convenientes para garantizar el orden y prevenir cualquier otro incidente que pudiera suscitarse.

El juez que ha instruido diligencias con motivo de los hechos ocurridos, dice que las averiguaciones hechas, no revelan que existiese un proyecto preconcebido para producir el suceso que se desarrolló á la llegada del señor Cánovas.

En el círculo conservador hay esta noche gran concurrencia. Los conservadores, en vista de los sucesos ocurridos en Zaragoza, acordaron trasladarse á aquella capital en número de 200; pero desistieron en virtud de haber recibido un telegrama del señor Cánovas rogándoles que renunciaran á ese proyecto.

Los señores Silvela, conde de Toreno y Fernández Villaverde han redactado una enérgica protesta que esta noche publica la prensa conservadora, y que se formula ahora de ese modo, hasta que se abran las sesiones del Parlamento, en donde se proponen repetirla.

En ese documento protestan vivamente contra el atropello de que ha sido objeto el señor Cánovas, y contra la inacción y la incapacidad de las autoridades y del ministro, inacción é incapacidad que califican de «vecinas de la complicidad». Dicen que semejante suceso es propio de la anarquía que reina bajo el mando de los liberales.

Madrid 20.—10'30 n.

El lunes próximo regresará á Madrid el señor Cánovas. Los conservadores le preparan un gran recibimiento, que según parece ha de ser verdaderamente extraordinario.

El señor Sagasta se halla bastante mejorado de su indisposición. Hoy ha dado un paseo en coche hasta la Casa de campo.

Madrid 20.—10'45 n.

Dícese que el señor ministro de la Gobernación aprueba el proceder del gobernador de Zaragoza en el conflicto ocurrido á la llegada del señor Cánovas.

Del consulado alemán ha sido arrancado y manchado el escudo de Alemania. (1)

Aunque las autoridades francesas han dado cumplidas explicaciones sobre este hecho, créese que contribuirá bastante á agriar las relaciones entre Alemania y Francia.

Madrid 21.—12'45 m.

«El Resumen» viene reflejando las opiniones del general López Domínguez en el asunto de las reformas militares. Quiere el general López Domínguez que las reformas se hagan por decretos. Es partidario de la supresión del dualismo en las escalas; de que los ascensos no se den sino por antigüedad rigurosa en tiempo de paz; quiere la unidad de sistema en todas las armas é institutos, la abolición de los empleos personales y la supresión de los grados con antigüedad.

Madrid 21.—1 m.

Hoy son bastante menos optimistas las impresiones sobre la solución del conflicto ministerial pendiente por el planteamiento de las reformas militares; y se cree que después de vencida la cuestión de procedimiento, volverán á surgir nuevas diferencias en el Gobierno sobre los puntos esenciales de las reformas.

Madrid 21.—1'15 m.

Un coche imperial que conducía á las princesas de Alemania, Margarita y Sofía, chocó con una plataforma de un tranvía de Berlín, quedando destrozado el carruaje. Las dos princesas se salvaron milagrosamente, sin que recibieran daño alguno.

Ha llegado á Berlín, de regreso de su viaje á Italia, el emperador Guillermo. Al despedirse del rey Humberto, los dos soberanos se abrazaron cuatro veces.

Madrid 21.—2 m.

El señor Pi y Margall ha salido con dirección á París, llevando instrucciones del Consejo federal para gestionar la coalición con el señor Ruiz Zorrilla.

Se ha verificado en medio de la mayor tranquilidad, el banquete organizado por los conservadores de Zaragoza en honor del señor Cánovas.

B.

(1) No dice el telegrama donde ha ocurrido este hecho.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los **MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.** Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. **Privilegio Kohn.** 10 102

LA PREVISIÓN. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, 76 Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA Plaza del Duque de Medinaceli, número 8 Capital social, 5.000.000 de ptas. Delegación en Santander, Muelle, 22.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos al fallecimiento del asegurado y á un plazo determinado, mediante una módica prima anual en relación con la edad del proponente. También otras combinaciones convenientes para quien de veras, ame su propio porvenir ó el de su familia. Dicha Sociedad presenta tantas garantías como pueden exigirse, y está ventajosamente acreditada por el fiel cumplimiento de todas sus obligaciones. Para más detalles y para asegurar, dirigirse á su delegado D. José Rodríguez Lopez, Muelle, 22, Santander. 8a8

ALMACEN DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS, clases superiores. 92 GRAN REBAJA DE PRECIOS 13a8 **Se liquidan todas las existencias.** 12.—Calle de la Blanca.—12.

ROM SAINT GEORGES DEPÓSITO EN SANTANDER **SARO Y PARDO,** 56 Mendez Nuñez, 16.

LA UNIÓN VICTORIA COCHE DE NAVARRETE entre Santander, Ampuero, Santoña y puntos intermedios. Desde el día 16 de octubre se establecen las siguientes horas de servicio por esta empresa. Salidas de Santander para Santoña, Colindres, Limpías y Ampuero á las ocho de la mañana. Salidas de Ampuero y Santoña para Santander á las ocho de la mañana. Administración en Santander, Francisco Peraraja. Idem en Ampuero, Eugenio López. Idem en Santoña, señor Herrero. 8—8

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL 11 COSECHA DE 1888. **Pesetas 2'50 labotella.** Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vende á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos **LLOYD NORTE-ALEMÁN.** Para Montevideo y Buenos-Aires 36 **DIRECTAMENTE** Saldrá de la Coruña el día 27 del corriente octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **HANNOVER.** Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 6—5

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.** Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 31 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

EUSKARO, su capitán D. Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **ESPAÑOL,** que saldrá el 14 del próximo noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

VENTA DE LIBROS DE JURISPRUDENCIA. Á precios sumamente baratos se encontrarán todos los libros necesarios para ejercerla. En esta imprenta darán razón 5—1 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NUMERO 4. Retratos instantaneos. Deposito de placas Lumiere y Beernaert. Se dan lecciones de fotografia.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilissimo para oficinas y ayuntamientos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascua Barrada. Español y francés; lecciones particulares; pensión, media pensión. Precios economicos.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerias.

BORDADORA EN BLANCO. Hace toda clase de puntos y calados.—Da lecciones economicas. VARGAS, 25, 1.º 50

GRAN SURTIDO DE ESPONJAS a precios baratos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLETOS, 5

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER. FOTOGRAFIA DE LEANDRO, Plaza Vieja, 4.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio a la calle del Martillo, 1. 3.º, encima de la botica de Ordóñez.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

Coche diario a Ruesga, Ranales, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

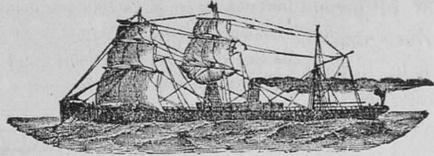
CORCHO HIJOS.—Deposito de todos productos de sulfabricación, San Francisco, número 22.—Precio fijo.

FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linaero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el dia. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS

19 A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 12 al 14, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

SAINT-LAURENT,

y del 28 al 30 de octubre para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS 67 Á PRIMA FIJA,

creada para el auxilio y defensa de sus abonados

ANTE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA CORTE

con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

16, DOÑA BÁRBARA DE BRAGANZA, 16

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS.

Excmo. Sr. D. José Carvajal, exministro de Estado y de Hacienda, exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, exministro de Estado y Gobernación y diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, exministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de oligos y senador del Reino

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho.

Sr. D. José de Isasa, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Sr. D. Pedro García Garamendi.

Sr. D. Juan María López Díaz.

Sr. D. Luis de Moja.

PROCURADORES

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, exdiputado a Cortes.

Sr. D. Lucio Alvarez Rodríguez.

Sr. D. Federico Grases Riera.

DELEGACION EN SANTANDER:

Sr. D. Justo Colongues Klmit, abogado.

Sr. D. Habencio Caraves, abogado.

Sr. D. Restituto Collantes, abogado.

Sr. D. Marcelino Aparicio de la Rosa, Procurador.

Sr. D. Eduardo Fernández, Delegado, Florida, 19, 3.º

Además, esta Sociedad cuenta con un selecto personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que persi carrera ó profesión deba intervenir.

68 EL REY DE LOS ANISADOS.

Probad ANISETE DIAZ y quedaréis convencidos de que no tiene una vez el rival, y si lo tiene, que salga a su encuentro.

Está fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Carriena. No contiene esencia alguna ni espíritu industrial.

Está altamente recomendado para después de las comidas hasta para las personas más débiles, pues facilita una rápida digestión.

Para épocas de calor basta una copita pequeña adicionándole un vaso de agua, obteniendo un refresco sumamente lechoso y agradable.

Numerosos certificados acreditan su bondad.

Hállase de venta en todos los cafés y establecimientos de España.

Unico representante en Santander, don Eduardo Fernández, Florida, 19,

PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 fr. por Dia. Departamentos para Familias. EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones a la Calle. SALON DE LECTURA ASCENSOR SIRVIENDO TODOS LOS PISOS. CALORIFEROS TELEFONO. RESTAURANT Y BODEGA ACREDITADOS. COCINAS FRANCESA Y ESPAÑOLA EXCELENTES. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y pasaje a deux-cours. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto. Sala de Baños é Hidroterapia INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salon Comedor, capaz para 220 cubiertos. Pension de Familia al mes y a precio alzado. Biblioteca. Guías, Albums de Fabricas Catalanas y Francesas; y muchos periodicos con preferencia Españoles y Americanos. SENAS de Españoles y Americanos residentes en Paris. Reunion de Familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, — De la America Central; Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, América del Norte; Méjico. — América del Sur; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, Haití, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 60

CHOCOLATES de los RR. P.P. Beneditinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

AGUAS DE HOZNAYO (FUENTES DEL FRANCÉS.) Termal, clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas. Según la memoria médica acerca del modo de obrar estas aguas, escrita por los doctores Encinas, Martínez Pacheco y Camisón, á sus propiedades estimulantes y reconstituyentes, por el ácido carbónico y cloruro-sódico que contienen, unen las de tónicas y sedantes por el azoe que las acompaña, produciendo excelentes resultados en las enfermedades del aparato gastrointestinal, y recomendándolas en las afecciones de las vías urinarias, por su especial composición, como preferibles a las de Alzola, Verin, Sobron y otras. El uso diario de estas aguas facilita de un modo notable las digestiones. DEPÓSITO: FARMACIA DEL DR. HONTANÓN 2, HERNAN-CORTÉS, 2.

THE ROYAL. Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida, con ciento cincuenta millones de pesetas de capital y reserva y la garantía ilimitada de sus acciones, asegura al tipo de setenta y cinco céntimos por mil las casas, pisos y las mercancías en almacén y á premios muy baratos las fincas urbanas situadas en la provincia. Dirigirse á la Agencia de Santander, escritorio de don Carlos Saint Martin, Muelle, número 34. 47 md13

ALFONSO BONOMI, 68 RELOJERO. jd17 Se hacen toda clase de composuras de 2 á 6 pesetas y se garantiza por un año.— Arcillero, número 1.

MITAD DE PRECIO en los hoteles, etc., para todos en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 11, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y arrendamientos de toda clase, terrestres, marítimos y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

BUEN NEGOCIO. Se traspasa una tienda de ultramarinos, en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. En esta imprenta durará razón. 6-3

HIGUERAY BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA 29 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

DOCTOR F. G. RODRIGUEZ especialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales, con los que ha logrado las curaciones más sorprendentes; y está á sus órdenes durante su corta permanencia en esta ciudad, en la calle del Puente, número 16. 28 25

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo 46

TUBOS DE RETRETE. Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander, 25